

ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-67-038-908050991-N-2-2025 (UTCH/LPF/02/2025) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE PASAJEROS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 18 de diciembre de 2025 se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua ubicada en Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35 de esta ciudad, los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, así mismo, se encuentra presente el **Lic. Lázaro Anchondo Tallavas**, en representación del Titular de Órgano Interno de Control, quien asiste como observador al presente procedimiento, por lo que se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento licitatorio con fundamento en los artículos **35, fracción I, 36, 39 fracción I, 40 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**.

HECHOS:

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del **ING. EDWING LUJÁN DÁVILA**, quien es Subdirector de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Previo dictamen con número de oficio UTCH.AD.6C.3.053.2025, recibido el día 17 de diciembre de 2025, firmado por el **ING. EDWING LUJÁN DÁVILA**, Subdirector de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, se determina lo siguiente:

A) COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

Su propuesta técnica y económica para la partida **ÚNICA**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los artículos 47, 48 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y Apartado V de las bases.

De lo anterior, se emite el fallo adjudicatario a favor del licitante "**COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**"; en virtud de que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las Bases de la presente licitación, los precios que ofertan son aceptables, más bajos y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior en apego al Apartado V de las Bases y con fundamento en los artículos 47, 48 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los siguientes términos:

ACTA DE FALLO LA-67-038-908050991-N-2-2025 (UTCH/LPF/02/2025)

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "1", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-67-038-908050991-N-2-2025 (UTCH/LPF/02/2025), RELATIVA A LA LA CONTRATACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE PASAJEROS PARA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA., CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025.

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	ÚNICA	2	Adquisición de vehículo de pasajeros. Conforme a las especificaciones del anexo técnico	\$1,550,000.00	\$3,100,000.00

En este acto se notifica al licitante ganador que debe acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día **22 de diciembre de 2025**, en la oficina de Abogada General ubicada en el edificio R de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con dirección Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, Chihuahua, Chih.

De igual manera en este acto se notifica al licitante ganador que deberá presentar la garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto adjudicado sin incluir el impuesto al valor agregado, misma que permanecerá vigente doce meses posteriores a la prestación total de los servicios para responder el saneamiento para casos de evicción, los defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios, así como los daños y perjuicios, y cualquier otra responsabilidad en que incurra el prestador, y quedará prorrogada su vigencia en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato y durante la substanciación de todos los recursos legales, medios de defensa o de los juicios que se interpongan por las partes contratantes y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme. Lo anterior a lo dispuesto por los artículos 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 81 fracción II de su Reglamento.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

**ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES,
PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

ACTA DE FALLO LA-67-038-908050991-N-2-2025 (UTCH/LPF/02/2025)

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "2", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-67-038-908050991-N-2-2025 (UTCH/LPF/02/2025), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE PASAJEROS PARA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA., CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025.

ING. HÉCTOR CHACÓN MUÑOZ,
VOCAL

LIC. BLANCA IRENE GONZALEZ ACUÑA,
VOCAL

MPsC. SUSANA IVONNE BUENO
CARLOS
SUPLENTE DE LA
ING. EMMA LETICIA ALDERETE OCHOA,
VOCAL

LIC. LAURA VICTORIA HERNÁNDEZ
PALLARES,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO

LIC. CARLOS CARBAJAL IBARRA,
VOCAL

LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. LÁZARO ANCHONDO TALLAVAS,
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Y OBSERVADOR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO

ACTA DE FALLO LA-67-038-908050991-N-2-2025 (UTCH/LPF/02/2025)

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "3", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-67-038-908050991-N-2-2025 (UTCH/LPF/02/2025), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE PASAJEROS PARA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA., CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025.